



GATILLO®

Insecticida agrícola

Concentrado emulsionable

Producto registrado: **RSCO-MEZC-INAC-0188-X0021-009-3.71**

COMPOSICIÓN PORCENTUAL	% EN PESO
INGREDIENTE ACTIVO:	
ABAMECTINA: Mezcla de Avermectina B1a y Avermectina B1b (contenido no menos de 80% de avermectina B1a y no más de 20% de Avermectina B1b) (Equivalente a 2.99 g de i.a./L a 20 °C)	0.34
BIFENTRINA: 2-metil-3-fenilbencil (1RS)-cis-3-(2-cloro-3, 3, 3-trifluoroprop-1-enil)-2,2- dimetilciclopropanocarboxilato. (Equivalente a 29.97 g de i.a./L a 20 °C)	3.37
INGREDIENTES INERTES: Emulsificantes y disolvente.	96.29
TOTAL	100.00



**NOCIVO EN CASO DE INGESTIÓN
NOCIVO SÍ SE INHALA**

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: **4, PRECAUCIÓN. BANDA AZUL.**

ALTO, LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

**INSTRUCCIONES DE USO
SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN**

GATILLO®, es la mezcla de dos insecticidas que actúan por contacto e ingestión con acción traslaminar. Se recomienda para el control de la siguiente plaga y en los cultivos aquí indicados.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (L/ha)	OBSERVACIONES
Limonero (7)* Lima (7) Mandarino (7) Naranja (7) Toronjo (7) Tangerino (7)	Psilido Asiático de los Cítricos (<i>Diaphorina citri</i>)	1.0	Realizar dos aplicaciones al follaje, a intervalo de 7 días; volumen de aplicación 550-650 L de agua/ha.

Corporativo San Jerónimo

Periférico Sur No. 3325. Piso 3, San Jerónimo Lídice.
C.P.10200. La Magdalena Contreras. Ciudad de México, México.
Tel.: 01 (55) 5089 1500 al 59 / 01 800 0211 568

Planta Lerma

Carretera México - Toluca km 52.5,
Col. Parque Industrial Lerma, Lerma Edo. de México.
C.P. 52000. Tel.: 01 (728) 285 1867 / 01 (728) 285 1623

Planta Puebla

Km. 5, Carretera Las Bocas S/N
Izúcar de Matamoros, Puebla. C.P. 74400.
Tel.: 01 (243) 432 6256 / 01 (243) 432 6271

DRAGON®

www.dragon.com.mx

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (L/ha)	OBSERVACIONES
Calabaza (7) Calabacita (7) Melón (7) Pepino (7) Sandía (7)	Mosca blanca (<i>Bemisia tabaci</i>)	1.5-2.0	Realizar una aplicación al follaje cuando se presenten los primeros individuos; volumen de aplicación 430-530 L de agua/ha.
Pepino (7)	Minador (<i>Liriomyza sativae</i>)	1.5-2.0	Realizar 1 aplicación al follaje, cuando se observen los primeros individuos de la plaga; volumen de aplicación 350-450 L de agua/ha.
Jitomate (7) Chile (7) Papa (7) Tomate de cáscara (7)	Mosca blanca (<i>Bemisia tabaci</i>)	1.5-2.0	Realizar una aplicación al follaje cuando se presenten los primeros individuos; volumen de aplicación 400-500 L de agua/ha.
Chile (7) Jitomate (7) Papa (14)	Ácaro blanco (<i>Polyphagotarsonemus latus</i>)	1.5-2.0	Realizar una aplicación al follaje, cuando se observen los primeros individuos de la plaga; volumen de aplicación 370-470 L de agua/ha.
Algodón (30)	Mosca blanca (<i>Bemisia tabaci</i>) Araña roja (<i>Tetranychus urticae</i>)	1.0 a 1.5 ml / L de agua	Realizar dos aplicaciones foliares a intervalos de 5 días cuando se tenga la presencia de la plaga; volumen de aplicación 341-441 L de agua/ha
Arándano (3) Frambuesa (3) Fresa (3) Grosella (3) Vid (3) Zarzamora (3)	Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>) Araña roja (<i>Tetranychus urticae</i>)	1.0 a 1.5 ml / L de agua	Realizar dos aplicaciones foliares a intervalo de 5 días cuando se tenga la presencia de la plaga; volumen de aplicación 533-633 L de agua/ha
Papayo (3)	Araña roja (<i>Tetranychus urticae</i>)	100 – 150 ml / 100 L de agua	Realizar dos aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, cuando se detecten los primeros individuos de la plaga; volumen de aplicación sugerido 550 – 650 L de agua/ha.
Rosal (0) Clavel (0) Crisantemo (0) Dalia (0) Gerbera (0)	Araña roja (<i>Tetranychus urticae</i>)	1.0 – 1.50	Realizar dos aplicaciones foliares, a intervalo de 7 días, cuando se detecten los primeros individuos de la plaga en el cultivo; volumen de aplicación 710 – 810 L de agua/ha.
Ajo (5) Cebolla (5)	Minador de la hoja (<i>Liriomyza trifolii</i>)	0.75 -1.50	Realizar una aplicación al follaje, al detectar los primeros individuos de la plaga en el cultivo; volumen de aplicación sugerido 350 – 450 L de agua/ha.
Chícharo (7) Frijol (7) Frijol ejotero (7) Garbanzo (7) Haba (7) Lenteja (7) Soya (7)	Araña roja (<i>Tetranychus urticae</i>)	0.75 – 1.50	Realizar una aplicación foliar, al detectar los primeros individuos de la plaga en el cultivo; volumen de aplicación sugerido 350 – 450 L de agua/ha.

*(): Intervalo de seguridad: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

TIEMPO DE REENTRADA A LAS ZONAS TRATADAS: 24 horas después de la aplicación.



LMR (Límite Máximo de Residuos):

CULTIVO	ABAMECTINA	BIFENTRINA
	LMR (mg/kg)	LMR (mg/kg)
Limonero Lima Mandarino Naranja Tangerino Toronjo	0.15 (UE)	0.05 (UE*)
Calabaza Calabacita Melón Pepino Sandía	0.01 (UE)	0.02 (UE)
Pepino	0.04 (UE)	0.01 (UE)
Jitomate Chile Papa Tomate de cáscara	0.09 (UE)	0.3 (UE)
Algodón	0.01 (UE)	(UE)
Zarzamora Arándano Frambuesa Fresa Grosella Vid	0.05 (UE)	(UE)
Ajo	0.01°	0.01°
Cebolla	0.01°	0.01°
Chícharo	0.01 (EPA)•	0.5°
Frijol	0.005 ◊	0.5°
Frijol ejotero	0.08 ◊	0.5°
Garbanzo	0.01 (EPA)•	0.15°
Haba	0.01 (EPA)•	0.5°
Lenteja	0.01 (EPA)•	0.15°
Soya	0.002 ◊	0.2°
Algodonero	0.05°	0.5°
Arándano	0.2°	3°
Clavel	EXENTO	EXENTO
Crisantemo	EXENTO	EXENTO
Dalia	EXENTO	EXENTO
Frambuesa	0.2°	1°
Fresa	0.02°	3°
Gerbera	EXENTO	EXENTO
Grosella	0.2°	1.8°
Papayo	0.4°	0.1°
Rosal	EXENTO	EXENTO
Vid	0.02°	0.2°
Zarzamora	0.2°	1°

*Unión Europea

°COFEPRIS

•Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos de América

◊CODEX ALIMENTARIUS

MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO.

Con el equipo de protección puesto, abra el envase, desenroscando la tapa hasta romper el sello de seguridad exterior y retírela totalmente, invierta la tapa y colóquela en la parte superior de la boca del envase, insertando la pestaña sobre el sello de seguridad interior, gire varias veces hasta romper

Corporativo San Jerónimo

Periférico Sur No. 3325. Piso 3, San Jerónimo Lídice.
C.P.10200. La Magdalena Contreras. Ciudad de México, México.
Tel.: 01 (55) 5089 1500 al 59 / 01 800 0211 568

Planta Lerma

Carretera México - Toluca km 52.5,
Col. Parque Industrial Lerma, Lerma Edo. de México.
C.P. 52000. Tel.: 01 (728) 285 1867 / 01 (728) 285 1623

Planta Puebla

Km. 5, Carretera Las Bocas S/N
Izúcar de Matamoros, Puebla. C.P. 74400.
Tel.: 01 (243) 432 6256 / 01 (243) 432 6271

www.dragon.com.mx



este sello. Realice esta operación con mucho cuidado a fin de evitar salpicaduras y el contacto con la piel y ojos. Mida con una probeta de plástico, o con algún otro utensilio graduado específico para este uso, la cantidad de producto a utilizar. Haga una pre-mezcla con la cantidad de producto necesario, para lo cual llene con agua la mitad del tanque (tambo) o depósito de la aspersora, agregue la dosis recomendada del producto, agite perfectamente y adicione la cantidad de agua restante. Agite continuamente. Aplique la mezcla el mismo día en que la prepare.

CONTRAINDICACIONES: No se debe aplicar en horas de calor intenso ni cuando la velocidad del viento sea mayor de 15 km/hr.

FITOTOXICIDAD. Este producto no es fitotóxico en los cultivos y dosis aquí indicadas, si es aplicado de acuerdo con las recomendaciones de esta etiqueta.

INCOMPATIBILIDAD: No mezclar con otros productos, aplíquese solo.

“MANEJO DE RESISTENCIA”: “PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACIÓN; EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS MÉTODOS DE CONTROL”.

Corporativo San Jerónimo

Periférico Sur No. 3325. Piso 3, San Jerónimo Lídice.
C.P.10200. La Magdalena Contreras. Ciudad de México, México.
Tel.: 01 (55) 5089 1500 al 59 / 01 800 0211 568

Planta Lerma

Carretera México - Toluca km 52.5,
Col. Parque Industrial Lerma, Lerma Edo. de México.
C.P. 52000. Tel.: 01 (728) 285 1867 / 01 (728) 285 1623

Planta Puebla

Km. 5, Carretera Las Bocas S/N
Izúcar de Matamoros, Puebla. C.P. 74400.
Tel.: 01 (243) 432 6256 / 01 (243) 432 6271

DRAGON®

www.dragon.com.mx